

REGLAMENTO 2026

1. COMPETENCIAS DE DESCENSO:

1.1 Circuitos: Los circuitos deben cumplir con el reglamento UCI vigente para cada año. Salvo casos particulares y lo expresado en este reglamento.

1.2 Señalización de los circuitos: El recorrido por el que debe transitar el corredor es el que está delimitado por la señalización específica de la competencia, no se toma ningún otro tipo de parámetro, como ser senda marcada, etc. Es responsabilidad del organizador local supervisar que este bien delimitado ya sea con cintas, o cualquier otro tipo de señalización. El corredor debe poder transitar sin problemas de orientación desde la primera bajada del día de entrenamiento oficial.

El circuito debe respetar su misma señalización sin modificaciones desde la primera vuelta o bajada del día de entrenamiento oficial hasta la competencia. La única excepción es que por común acuerdo de la mayoría de los corredores se haga un cambio.

1.3 Tiempo y distancias: La coordinación se basa en la reglamentación UCI para el desarrollo de los circuitos en lo referido a distancias y tiempos. De todas formas, si así lo determine podrá manejar cierta flexibilidad sobre estos dos parámetros en busca de un mejor circuito en cualquiera de los casos.

1.4 Entrenamientos: Los entrenamientos oficiales son el día previo a la competencia en el caso del DH. Los horarios serán adaptados en cada fecha dependiendo de la localización, mes del año, etc.

En caso de que el organizador local decida organizar los entrenamientos oficiales por horarios y/o por categorías, todos los corredores deberán respetar estrictamente dicha planificación.

El incumplimiento de los horarios asignados, el ingreso al circuito en horarios no habilitados o la participación en tandas correspondientes a otra categoría será considerado una falta al reglamento deportivo.

Las sanciones podrán ser aplicadas por la coordinación del campeonato y podrán derivar en sanciones que incluyen apercibimiento, penalización de tiempo, descalificación o expulsión del evento, sin derecho a reclamo.

1.5 Cronograma de competencia: Los cronogramas están sujetos a las posibilidades de cada organizador. Se deben garantizar un mínimo de 4 hs de “entrenamiento oficial” el día anterior a la competencia y un mínimo de 1 hora para la bajada de reconocimiento. Aquí se expone un ejemplo:

Viernes: Track Walk. Entrenamientos Libres “NO OFICIAL”.

Sábado: 10 a 15hs acreditaciones.

Sábado: 11 a 16hs Entrenamiento “OFICIAL”.

Domingo: 10 a 11:30hs “BAJADA DE RECONOCIMIENTO”

Domingo: 12hs Clasificación.

Domingo: 14hs Final.

Domingo: 16hs Premiación.

1.6 Modalidad de competencia: Se describe a continuación brevemente la modalidad de competencia de cada una de las disciplinas.

DESCENSO: Los corredores disputaran una semi final (clasificación) que otorga aprox. el 20% de puntaje que otorga la misma posición en la final. Dicha semi final solo ordena a los corredores para la largada de la final del otro día. Pero en caso de que haya más de 200 corredores y que por cuestiones de logística del evento se corra el riesgo de no poder llevar adelante la final de dicha competencia. 200 será el límite de corredores clasificados para la final y se obtendrán de la semifinal.

Para seleccionar estos 200 no serán los primeros 200 en tiempo sino cada categoría tendrá el mismo porcentaje clasificado a la final. Evitando que las categorías más lentas queden fuera de competencia. La final es la que determina el ganador de la competencia. Y quien no pueda hacerse de la largada de la clasificación podrá largar la final largando en los lugares que la organización determine y sin tener puntos por la clasificación obviamente. Se detallan abajo las categorías.

1.7 Orden de largada: En el caso del DH la manga clasificatoria se largará por orden de inscripción, mientras que la final lo hará por el resultado de la clasificación, en el sentido inverso al mejor tiempo y dividido por categorías. Esto quiere decir que el mejor de cada categoría largara en última posición.

2. UBICACIÓN CIRCUITOS. Los circuitos tienen que estar en lugares donde sea fácil el acceso tanto de los corredores, publico, medios de seguridad, etc.

3. CALENDARIO 2026

#1 – 1 de Marzo: Villa La Angostura

#2 – 17 de Mayo: Villa El Chocón

#3 – 4 de Octubre: Aluminé

#4 – 15 de Noviembre: Esquel

4. SEGURIDAD PERSONAL:

4.1 Se recomienda el uso de la mayor cantidad de protecciones posibles para el desarrollo de este deporte. En el caso del DH obliga el uso de casco integral, rodilleras, protector de columna dorsal-lumbar y recomienda el uso de guantes, coderas, hombreras, el uso de protectores cervicales. Etc.

4.2 El seguro de accidentes que posee el evento es contra reintegro y el corredor deberá hacer la denuncia antes de las 24hs de sucedido el accidente.

4.3 Este seguro es COMPLEMENTARIO a la cobertura que cada corredor elige tener y funciona por reintegro. Esto quiere decir que los gastos se deben abonar por parte del corredor y luego realizar el trámite para recuperar los mismos. La denuncia al seguro se debe hacer dentro de las 24hs de sucedido el accidente y dentro del marco de la competencia oficial (día de entrenamiento oficial y competencia).

5. COMPORTAMIENTO. Los corredores deberán mantener en todo momento una conducta deportiva y social acorde a los valores del campeonato, respetando las normas de convivencia, la ética deportiva, a otros competidores, al público, al staff y a la organización. No se aceptarán faltas deportivas, faltas de respeto, conductas antideportivas, agresiones verbales o físicas, ni desobediencia a las indicaciones de la organización.

Cualquier incumplimiento será evaluado por la coordinación del campeonato y podrá derivar en sanciones que incluyen apercibimiento, penalización de tiempo, descalificación o expulsión del evento, sin derecho a reclamo.

6. PREMIACIÓN

- 6.1 PREMIOS POR FECHA.** La premiación será con medallas para todas las categorías del primer al quinto lugar. La categoría INFANTILES MIXTO además de las medallas con puesto tendrá medallas participativas para todos los corredores y todos deben ser llamados al podio.
- 6.2 PREMIOS EN EFECTIVO.** Dependerá de la disposición de la localidad organizadora.
- 6.3 PREMIOS DE LA GENERAL.** Serán del primer al tercer puesto de cada categoría por ranking del campeonato. Si el corredor no está presente para recibir este premio deberá asignar otra persona presente en la última fecha para subir al podio y recibir el premio.
- 6.4 CATEGORÍA AMATEUR.** El primer rankeado del último campeonato pasa a la categoría PRO ELITE.
- 6.5 MASTER A Y B:** los primeros rankeados del último campeonato pasan a la categoría MASTER PRO. Participaran en esta categoría un año mínimo.
- 7. RESPONSABILIDAD.** EL corredor de MTB que participa en una competencia de MTB asume la responsabilidad de los riesgos de este deporte, y deslinda de cualquier responsabilidad a la coordinación del Campeonato Patagónico de Descenso, auspiciantes, organizadores locales y cualquier persona asociada a la competencia de cualquier evento que le suceda durante los entrenamientos, y/o competencia.
- 8. OBLIGACIONES CORREDOR.** Los corredores que participen dentro de una fecha del Campeonato Patagónico de Descenso están obligados a:
- Conocer este reglamento y el reglamento UCI.
 - Tener experiencia en este tipo de MTB.
 - Regirse por las reglas éticas deportivas y socialmente aceptadas.
 - Informar urgentemente en caso de presenciar otro corredor accidentado.
 - Dar paso obligado a quien lo alcanzó en caso de DH.
 - Asumir los riesgos que estas disciplinas conllevan.
 - Estar preparado física y mentalmente para poder competir en una competencia de esta índole.
 - No estar bajo el efecto de ninguna sustancia que pueda alterar su lucidez a la hora de competir y exponerlo a mayores riesgos
 - Contar con las protecciones reglamentarias en buenas condiciones para participación.
- 9. SISTEMA INSCRIPCIÓN.**
- Las inscripciones se harán a través de la página web del Campeonato Patagónico de Descenso www.patagonicodh.com.ar.
 - Una vez pagada la seña se congela el precio.
 - Precios promocionales para escuelas y/o situaciones excepcionales a criterio del organizador.
 - Devolución de la seña a criterio del organizador.
 - Cierre de inscripciones: miércoles previo a la carrera.
- 10. PUNTAJE.** Sistema de puntaje del campeonato patagónico de descenso en MTB que se otorgará a corredores de todas las categorías.

PUESTO	PUNTOS CAMP PATAGONICO	PUNTOS CLASIFICACIÓN CAMP PATAGONICO
1	90	18
2	75	15
3	50	10
4	40	8
5	35	7
6	30	6
7	25	5
8	20	4
9	18	3
10	16	2
11	14	1
12	12	0
13	10	
14	9	
15	8	
16	7	
17	6	
18	5	
19	4	
20	3	
21	2	
22	1	
23	1	
24	1	
25	1	
26	1	
27	1	
28	1	
29	1	
30	1	
31	1	
32	1	
33	1	
34	1	
35	1	
36	1	
37	1	
38	1	
39	1	
40	1	
41	1	
42	1	
43	1	

A tener en cuenta:
Los puntos son por resultado en la carrera.
DNS: Did Not Start (se inscribió, pero no largó) = 0 Puntos

DNF: Did Not Finish (se inscribió, largó, pero no llegó) = los puntos como solo de presentismo o de clasificación según corresponda.

10.1. EMPATE EN PUNTOS:

Durante el campeonato: figuran todos los corredores con los mismos puntajes. Al final del campeonato: Para determinar el ganador, se tomarán los siguientes criterios:

- Primero:** Tendrá mayor puntaje el que corrió **MÁS** fechas.
- Segundo:** A igual puntos y carreras corridas, ganará quien obtuvo un mejor resultado en el año.
- Tercero:** El que haya obtenido mejor resultado en la última competencia.

11. **CATEGORÍAS:** Las categorías están divididas según la edad del corredor, y esta se toma según el año calendario. Estas son las categorías del campeonato Patagónico de Descenso.

	Categoría	Años	Clase
1	INFANTILES MIXTO	11-12 años	2015/2014
2	SEMIRIGIDA	15 años en adelante	2011 y anteriores
3	DAMAS AMATEUR	15 a 34 años	2011 a 1992
4	AMATEUR MEN	19 a 34 años	2007 a 1992
5	E BIKE	Todas las edades	
6	MENORES	13-14 años	2013/2012
7	CADETES	15-16 años	20011/2010
8	JUNIOR	17-18 años	2008/2009
9	MASTER A	35-39 años	1991 a 1987
10	MASTER B	40-49 años	1986 a 1977
11	MASTER C	50-54	1976 A 1972
12	MASTER C2	55 en adelante	1971 y anteriores
13	DAMAS MASTER	35 en adelante	1991 y anteriores
14	MASTER PRO	35 en adelante	1991 y anteriores
15	DAMAS PRO	todas las edades	
16	ELITE PRO	todas las edades	

11.1 RECATEGORIZACIÓN: Aquellos corredores que hayan salido campeones en sus categorías, se recategorizan al siguiente año según se indica a continuación:
Ganador de categoría AMATEUR -> ELITE PRO
Ganadora de categoría AMATEUR DAMAS -> DAMAS PRO
Ganador categorías MASTER A y MASTER B -> MASTER PRO

La organización también podrá reubicar a los corredores en categorías PRO según considere necesario con el fin de hacer una competencia más pareja.

11.2 CATEGORÍAS INFANTILES Y PRE-INFANTILES:
Acompañamiento de los padres:
- Los padres podrán andar con los chicos abonando un pase (en caso que existan medios de elevación), aun cuando no estén inscriptos como corredores.
- Para ello, es imprescindible completar un formulario, ya que necesitamos sus datos y la autorización correspondiente para la venta del pase para el día viernes y/o sábado (en caso de que existan medios de elevación).
- El día domingo podrán circular para acompañarlos; mediante número identificadorio u otro sistema.

Circuito y formato de la categoría
- El circuito que utilizarán será más corto por una cuestión de seguridad.

Cronometraje y premiación

- Los chicos tendrán su toma de tiempo.
- No habrá premiación por posiciones.
- Cada participante recibirá un obsequio igual para todos.

Creemos —muy en línea con la escuela noruega— que hasta los 12 años el deporte debe ser principalmente un juego: un espacio para divertirse, compartir con amigos y enamorarse de la actividad más que competir entre sí.

Responsabilidades y organización

Les pedimos por favor que lean toda la información enviada y estén atentos a las indicaciones.

Ustedes son los responsables de que cada chico:

- Llegue en horario,
- cuente con todas las protecciones obligatorias,
- y tenga su equipo en condiciones.

La cantidad de adultos acompañante deberá ser de la siguiente manera:

PRE INFANTILES: 1 adulto cada 5 corredores.

INFANTILES MIXTO: 1 adulto cada 8 corredores.

12. VINCULACIÓN REGIONALES 2026 – RANKING COPA ARGENTINA DE DESCENSO

A partir de 2026, los Campeonatos Regionales estarán vinculados oficialmente al Ranking de la Copa Argentina de Descenso.

¿Cómo funciona?

Los corredores que estén participando del Ranking de la Copa Argentina podrán sumar una fecha adicional en su campeonato regional.

Ese puntaje extra será equivalente a la posición final que el corredor ocupe en el Ranking de la Copa Argentina, tomando como referencia los puntos que otorga una final de Copa Argentina.

Ejemplo

Si un corredor finaliza en tercera posición del Ranking Patagónico en la categoría Master B2, recibirá como fecha extra el puntaje equivalente al tercer puesto de una final de Copa Argentina.

En la escala actual, ese tercer puesto otorga 220 puntos.

De esta manera comenzamos a integrar el desarrollo de los campeonatos regionales con el circuito nacional, fortaleciendo el sistema competitivo.

Requisitos y aclaraciones importantes

1 Federación obligatoria para Copa Argentina

- No es obligatorio estar federado para competir en los campeonatos regionales.
- No es obligatorio estar federado para sumar puntos en el ranking regional.
- Sí es obligatorio estar federado si se desea que la posición obtenida en el ranking regional genere puntos válidos para la Copa Argentina.

Asimismo, desde la temporada 2026, todos los corredores que quieran participar en la Copa Argentina deberán estar federados obligatoriamente.

2 Corredores que participen en más de un Regional

En caso de que un corredor participe en más de un campeonato regional, deberá informar cuál es el campeonato que desea que se tome como referencia.

Se considerará el campeonato en el que tenga mayor cantidad de puntos acumulados al momento del cierre de la Copa Argentina.

3 Regionales que finalicen después de la Copa Argentina

Si algún campeonato regional finaliza con posterioridad a la última fecha de la Copa Argentina, se tomará como válido el ranking regional tal como esté al momento del cierre oficial de la Copa Argentina.

Es decir, el ranking se “congela” en la fecha de cierre de la Copa Argentina y esa será la posición utilizada para la asignación de puntos.

Este sistema busca integrar lo regional y lo nacional, generar mayor proyección deportiva y ordenar el desarrollo competitivo en todo el país.

